



Reclaman reconocimiento como defensoras de DH

Exigen buscadoras estrategia de Estado

Piden ante diputados plan de protección y utilizar tecnología para al rastreo

MARTHA MARTÍNEZ

En el salón del Pleno de la Cámara de Diputados, que por primera vez fue ocupado por personas que no son legisladoras, madres buscadoras exigieron un reconocimiento como defensoras de derechos humanos y el establecimiento de una política nacional de rastreo de desaparecidos con perspectiva de género.

Soraya Anna Villarreal, presidenta de la asociación civil Célula de Búsqueda e Investigación de Personas Desaparecidas en Baja California, sostuvo que en México la desaparición de personas es una crisis nacional que ha sido tolerada, ignorada y administrada con lentitud burocrática.

En tribuna, demandó crear un programa nacional de protección, conformar una Comisión de la Verdad sobre Desapariciones vinculadas a contextos específicos e incentivar la participación ciudadana y el uso de la ciencia y la tecnología en la búsqueda de personas.

"A las y a los diputados de esta Cámara: ustedes legislan sobre cifras, nosotras vivimos historias", señaló Villarreal.

"Cada expediente reza: cada presupuesto recortado y cada ley sin aplicación tiene consecuencias reales: más desapariciones, más impunidad, más madres enterrando certezas. No basta con discursos solidarios ni minutos de silencio, se necesitan decisiones, recursos y voluntad política".

La buscadora le dijo también a la Gobernadora de su estado, la morenista Marina del Pilar Ávila, y a la Fiscal local, María Elena Andrade Ramírez, que las rastreadoras y la Oposición no son los enemigos ni un problema político, sino una realidad humana y la evidencia viva de que el sistema no está funcionando.

"Cuando las familias tie-

nen que hacer el trabajo de las autoridades, eso no es colaboración o una política pública, eso es abandono institucional", denunció en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres para la Igualdad Sustantiva y la Democracia Paritaria.

POR LA PARIDAD

Mónica Tapia, coordinadora de la asociación civil Aúna, señaló que aunque México tiene uno de los marcos más avanzados del mundo en materia de paridad y representación política de mujeres, falta garantizar condiciones reales para una democracia incluyente y representativa.

Demandó que, como parte de la discusión de la re-

forma electoral, se establezcan garantías de paridad para distritos competitivos y listas finales de representantes, blindar las acciones afirmativas, establecer un sistema nacional de formación de liderazgos de mujeres y medidas robustas contra la violencia política de género desde precampañas.

"La democracia mexicana no puede retroceder en avances tan significativos como la presencia de las mujeres y los grupos históricamente excluidos. Hacemos un llamado a que la revisión profunda de la arquitectura institucional de las reglas electorales asegure que cada modificación fortalezca y no debilite el sistema democrático que hemos construido juntas", dijo.

Alejandra Latapí, presidenta del Capítulo México del International Women's Forum, advirtió que el liderazgo en las mujeres no puede medirse únicamente por el número de cargos que ocupan, sino por la manera en la que los ejercen.

La activista sostuvo que la paridad en el Congreso de la Unión no ha sido suficiente, porque a pesar de ella, se observa la desaparición de esfuerzos y espacios donde las legisladoras de todos los partidos trabajaban juntas y a través de los cuales consiguieron los votos necesarios para el avance de las mujeres en diversos aspectos.



■ En el marco del Día Internacional de la Mujer, madres buscadoras y activistas pidieron en la Cámara de Diputados reformas en paridad y representación política.